



AÑO LI

PRECIOS DE SUSCRIPCION		Tstre.	Año
Castro-Urdiales	5,00	20,00	
Resto de España	6,25	25,00	
Extranjero y Ultramar	15,00	60,00	

Número corriente 50 céntimos, atrasado 60

Redacción y Administración, Calvo Sotelo
Teléfono núm. 144

SE PUBLICA LOS DOMINGOS
Castro-Urdiales, 10 de Agosto de 1947

PRECIOS DE ANUNCIOS

Esquejas de funerales según las dimensiones
Reclamos y comunicados 0,75 céntimos línea
Anuncios por contrato a precios convencionales

N.º 2.076

Voto y Juramento Asuncionista del Arciprestazgo

Conforme al programa anunciado, se celebró el Domingo último la Asamblea regional del Arciprestazgo.

A las diez y media llegaron a la puerta de San Francisco los Sres. Párrocos y feligreses de los pueblos, que fueron recibidos por el Clero con la Cruz parroquial y Autoridades de esta ciudad, y que a su vez recibieron conjuntamente al Excmo. y Rdmo. Prelado de la diócesis, llegado con el Sr. Magistral de Santander. La Banda tocó entonces la marcha de Infantes.

Dirigiéndose después a Santa María, donde celebró solemnemente la Sta. Misa nuestro Rdo. Párroco.

Ocuparon su sitial el Sr. Obispo, las Autoridades el presbiterio, y el M. I. Sr. Magistral la sagrada cátedra, desde la que expuso con elocuencia el misterio de la Asunción de Nuestra Señora a los cielos.

El Coro leyó hermosa partitura Perosiana.

Después de la Santa Misa, Su Excelencia Rdma., investido de capa, mitra y báculo, dirigió paternales exhortaciones, expuso la significación del Acto, y, con solemne y conmovedor acento, dirigió, primero al Clero que le rodeaba, después a las Autoridades y por fin al pueblo las tres preguntas sobre la fé en el misterio de la Asunción de la Virgen Santísima en cuerpo y alma a los cielos, juramento de defenderle aún con sangre y vida, y ruego al Romano Pontífice de que se digne introducirle en el tesoro dogmático de la Santa Iglesia.

«Sí, Padre;... sí, Padre;... sí, Padre;» fueron contestando sucesivamente Clero y Autoridades.

Pero cuando correspondió contestar a los pueblos, tres afirmativas explosiones de fé, entusiasmo y amor atronaron las sagradas bóvedas, y transportadas en alas de Angeles, resonarían por las regiones celestes, desde cuya abrasada cumbre de gloria, la que es Templo y Sagrario de la Augustísima Trinidad, la Madre de Jesús, la Reina y Señora nuestra les devolvería transformadas en lumbres de misericordia, rocíos de bendición, sonrisas de ternura. En nombre de la ciudad y Municipio, el Sr. Alcalde ratificó el voto y juramento Asuncionista, de rodillas y con las manos sobre los Santos Evangelios.

Por la tarde, después de breve Acto Eucarístico, salió en procesión la sagrada Imagen de la Stma. Virgen de la Asunción por muelles y parque, en hombros de los Jóvenes de Acción Católica y escoltada por la Guardia Civil.

También presidieron el Sr. Obispo y Autoridades. Los pueblos reunidos cantaron el Santo Rosario acompañados por la Banda.

Llegados al pórtico parroquial, se cantó la Salve popular, y nuestro venerable Prelado dirigió paternal felicitación a los presentes y doliente queja a los ausentes, impartiendo sobre los unos y aun sobre los otros su bendición pastoral.

Al caer la tarde, emprendieron el regreso a Santander el Sr. Obispo con el M. I. Sr. Magistral, y los Sres. Párrocos y feligreses del arciprestazgo a sus pueblos respectivos: Los de Villaverde de Trucios en camiones, con su hermosísima Imagen de la Virgen, que tuvieron el acierto piadoso y delicado de traer consigo entre rezos y cánticos.

¡Virgen Castreña, óyeme!

Dedicada al guipuzcoano, «ferviente castreño», D. Manuel Iraolagoitia.

¡Virgen de la Asunción, Virgen Castreña, remonta a Ti su vuelo el corazón!
Sólo con tu recuerdo el alma sueña;
tu nombre es guía, líbraro y enseñanza;
fuera de Ti perece la ilusión.

Lejos de aquehos muros tutelares,
nuestras vidas deslizanse al vaivén
de otras olas amargas, de otros mares
sin faros que destrancen luminares
que en la noche reflejen en tu sien.

De la vida al hericnos los abrojos,
y el recuerdo de tu templo al resurgir,
¡cuál es nuestra ansia por mirar tus ojos,
gozarnos en tu rostro, allá, de hinojos,
diciendo ¡Madre! el corazón latir!

A nosotros, tus hijos, los de fuera,
oh Madre celestial de la Asunción,
Te lo suplico con piedad sincera,
en Tu Día concede placentera
singular, amorosa bendición.

Y ese Castro que gime y Te reclama,
y se reputa con tu amor feliz,
y ardiente en tus afectos más se inflama,
y que te llama, Madre, que te llama,
sucumbir no le dejes en la lid.

Y en torno de este amor y fé sincera
no me niegues acá poder morar.
Que te quiera yo siempre, que te quiera.
Hasta que muera, oh Madre, hasta que muera.
Y en tus brazos después, así, espirar.

MANUEL ALVARADO
Zumárraga, Agosto 1947.

Dos importantes actos

El pasado Domingo, día 27 de Julio, llegó a esta ciudad procedente de Bilbao, el Ilmo. Sr. Director General de Jurisdicción del Trabajo, Don Ceferino Valencia Novoa, a quien acompañaba, entre otros, desde la vecina Villa el Delegado Provincial de Trabajo de Vizcaya, camarada Nozal.

El objeto de su visita lo fué para en nombre y representación del Excmo. Sr. Ministro de Trabajo, camarada Girón de Velasco, dar cuenta a los obreros mineros previamente citados y reunidos en amplia aula del Colegio Barquin, de la Orden de 24 de Julio del corriente año por la que definitivamente se aclara que la jornada legal de trabajo en las labores subterráneas de las Minas Metálicas lo

es y ha sido de siete horas diarias, como normal, tal y como determina la Ley de primero de Julio de 1931, y que, por tanto, estando autorizado por Orden ministerial a trabajar hasta un máximo de ocho horas debe y debió abonarse la octava hora trabajada a prorrato de la hora normal, sin incremento alguno.

Previamente el Sr. Valencia Novoa dirigió un cálido saludo a todos los obreros en nombre del Ministro quien—dijo—vela en todo momento por el bienestar e intereses de la clase trabajadora, considerándole como el mejor y más esforzado Ministro de Trabajo que España ha conocido.

Fué largamente ovacionado, recrudeciéndose estas manifestaciones de cariño



Primer Aniversario
EL SEÑOR

D. Sebastián Carranza Olano

Que falleció en Sámano (Castro-Urdiales), el día 16 de Agosto de 1946.
Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su esposa, doña Concepción de Haza Fernández; hijos, don Jesús Joaquín, don Baltasar, doña Concepción, don Crisanto don Carmelo, y don Javier; hijas políticas, doña Carmen Ortiz y doña M.ª Angeles Gallástegui; nietos, y demás familia.

RUEGAN a sus amistades, le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, y asistan al funeral que se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de Sámano, el próximo sábado, día 16, a las 10 y media de su mañana, por lo que recibirán especial favor.

Sámano, 10 de Agosto de 1947

cuando abandonó el local para regresar de nuevo a Bilbao.

Espontáneamente un nutrido grupo de mineros, dirigidos por sus enlaces sindicales, se trasladó a la oficina de Telégrafos para imponer sendos despachos al Excmo. Sr. Ministro de Trabajo, de gratitud e inquebrantable adhesión por esta nueva prueba de justicia social de que han sido objeto.

Pudimos apreciar la alegría que esta noticia produjo entre la clase trabajadora citada que ahora se resarcirá en parte de las miles de horas que han trabajado en más, en virtud de un confucionismo existente desde hace muchos años y que ahora queda definitivamente aclarado por la Orden del Ministerio de Trabajo antedicha.

Y el día 30 del mismo mes, como continuación de este acto de Castro-Urdiales, tuvo lugar en la Delegación Provincial de Trabajo de Bilbao otro acto que fué presidido por el Ilmo. Sr. Comisario del Paro, Don Rafael González Gallego, enviado especial del Ministro de Trabajo.

Asistieron todos los empresarios y representaciones sindicales de la cuenca minera de la vecina provincia, así como una especial representación de la de Castro-Urdiales, invitada al efecto, y compuesta por los enlaces sindicales Benigno Esteban, por «Cia. Minera de Dícido»: Vicente Hernaiz, por «Cia. Minera de Setares»; Andrés Hernández del Río, por «Daniel de Zubimendi» y Sotero Fernández, por Mina «Galerna», así como el Delegado Sindical Comarcal, camarada Vicente Herrera y Secretario de la misma, camarada Darriba.

El Sr. González Gallego hizo interesantes manifestaciones en relación con el inmediato pago de la octava hora que se viene trabajando en las provincias de Santander y Vizcaya en las labores subterráneas, pidiendo a las empresas cumplan con sus obligaciones, pues la ley en este caso está de parte de los trabajadores.

Hicieron uso de la palabra algunos señores empresarios y representaciones obreras, siempre para solicitar del Sr. Comisario detalles complementarios para llevar a cabo el pago de lo adeudado. Oídas las manifestaciones hechas por ambas partes—capital y trabajo—quedó resuelta unánimemente la cuestión, comprometiéndose las empresas mineras a hacer efectiva inmediatamente y sin discusión alguna los beneficios que los trabajadores estaban dejando de percibir, sobreentendiéndose que el ámbito temporal de la declaración de derechos alcanza como punto de referencia la fecha en que fué promulgada la ley de primero de Julio de 1931, sin perjuicio de la excepción de prescripción de acciones a que se refiere el artículo 83 de la Ley de Contrato de Trabajo de 26 de Enero de 1944.

Terminado el acto, los trabajadores encomendaron al Sr. González Gallego fuese portador de su perdurable agradecimiento al Caudillo y, concretamente, su inquebrantable adhesión al Ministro de Trabajo, camarada Girón, digno y honrado protector de la clase trabajadora española.

Ha sido incalculable el número de despachos telegráficos y cartas que particularmente han enviado los trabajadores de esta cuenca minera de Castro-Urdiales a su Gran Capitán José Antonio Girón. En todos ellos queda demostrado el cariño

que por él sienten y que a no dudarlo estarán siempre a sus órdenes para todo cuanto sea necesario.

Con esta buena prueba—y otras muchas anteriores y venideras—se ha deshecho el viejo tópico y mito de los «terribles revolucionarios» de nuestras minas. A ninguno les preocupa el problema político. Si fueron comunistas, anarquistas o socialistas, eso queda ya para siempre, en el panteón de los ingratos recuerdos. Se acabó para siempre también la especulación de que por parte de «agitadores» profesionales eran objeto los obreros mineros. Hoy no reina en toda la zona minera más que un solo afán: ¡JUSTICIA SOCIAL! Y ésta, quieranlo o no los embaucadores y torpes egoístas, nuestros detractores de dentro y de fuera, nuestros «inclitos amigos» de la UNO, los trabajadores españoles solamente la obtendremos del actual Régimen bajo el mando de nuestro providencial Caudillo Franco y con colaboradores tan eficientes como José Antonio Girón....

MINGO REVULGO

Adoración Nocturna

Con motivo de la festividad de Nuestra Señora de la Asunción, patrona de nuestro pueblo, y titular de esta Sección adoradora, se celebrará en su honor una solemne Vigilia pública en la noche del catorce al quince próximos comenzando a las once de la noche.

En ella predicará el Rdo. P. Ellacuría de la residencia de Calahorra.

Se recuerda a los adoradores activos la obligación que tienen de asistir media hora antes a la Junta de Turno, y a los adoradores honorarios que no dejen de mandar las hojas de intenciones con puntualidad, pues tienen que presentarse como saben ante el altar y presencia de S. D. M. en el principio de la misma.

Estas hojas son muy importantes, baste decir que ya se han conseguido algunas gracias, de las en ellas pedidas.

El orden de la Vigilia se anunciará en carteles que estarán expuestos en las puertas de las iglesias de esta ciudad.

LAS PESCAS

En la semana anterior se vendieron en nuestra Cofradía de Pescadores pescas por valor de 183.468 pesetas, de las cuales 21.750 corresponden a barcos forasteros.

Y en la semana que hoy finaliza las pescas vendidas ascendieron a la cantidad de 58.842 pesetas todas de los barcos de nuestro puerto.

El bonito continúa sosteniéndose a precios elevados.

Hay bastante cantidad del pescado llamado de botes y se capturan calamares en abundancia.

Los precios por las nubes.

Triduo Solemne

En la capilla de las Clarisas, recientemente restaurada, se ha celebrado un solemne Triduo, terminándose el día de la Porciúncula con Misa que celebró el M. I. Sr. Visitador de las Comunidades Religiosas en esta diócesis, y con el Acto Eucarístico de la tarde.

Los sermones del Rdo. P. Apraiz, Superior del Convento de Bilbao, se desli-

zaron impregnados en el espíritu del poeta y poético Serafín de Asís. Bien comprendían los oyentes cómo los gozes materiales amargan tanto a los paladares que saborean los gozos espirituales.

El Sr. Capellán, por delegación del Sr. Obispo, bendijo una valiosísima Imagen de la Purísima Virgen, regalo de un cristiano y dadivoso convecino nuestro, y que ha quedado expuesta al culto en el cuerpo superior del retablo. Ha concedido nuestro Prelado cien días de indulgencia por cada Salve que devotamente se rece ante dicha Imagen.

Fruto del Triduo ha sido también la reconstitución de la Orden Tercera de San Francisco, ingresando en ella nuevos Hermanos y quedando elegida nueva Junta.

Pasado mañana, martes 12, se celebrará allí la festividad de Santa Clara, a la que sirve de preparación la Novena que estos días tiene lugar a las seis de la tarde.

Aquellas santas Religiosas, insignes y seculares bienhechoras en lo espiritual y en lo material del vecindario castreño, según consta en notables documentos de su diezmodo archivo, ven al fin restaurada su devota Capilla, con recíprocas caridades que en su actual pobreza reciben de personas magnánimas.—Faltaba en ella Confesonario y estos días llegará uno, que cuesta a los donantes más de tres mil pesetas.

No desmiente Castro el historial franciscano, que de abolengo le viene desde los albores de la décima cuarta centuria, en que se fundaron aquí los Conventos de San Francisco y de Santa Clara.

Aleluyas

Receta el Doctor Morlate, vitaminas del tomate.

Pero afirma Maraón, que son mejor de jamón.

Y en nuestra humilde opinión, Maraón tiene razón.

Manu, no canses los sesos, que no hacen falta sabuesos.

Que Oberly tiene una gata, que todas las liebres mata.

Y es tan grande su cautela, que las trae a la cazuela.

Y dice Miguel Altuna, que eso es una gran fortuna.

Progresa en Sámano a solas, «Vitaminas Españolas».

Y hoy son los grandes fresales, lo que fueron argomales.

Porque está allí don Enrique, que labora sin palique.

Y como el cura en el templo, predica con el ejemplo.

Esa hermosa samaniega, ya no salla maíz ni siega.

Sigue haciendo el panecillo, competencia al cardenillo.

¿Pan con cebada y centeno?... ya no pelagra el duodeno.

La clase media, es la clase, que está hundida por la base.

Dirigentes sociales

Por el Exmo. Sr. Ministro de Trabajo han sido designados los productores Francisco Szgrist Pazos, de la «Electra Agüera», Pedro Rueda Gamio, de la «Cia. Minera de Dícido» e Ignacio Díez García, de la Mina «Galerna», para asistir al Curso de dirigentes sociales organizado por el Instituto de Cultura Hispánica que tendrá lugar a partir del día 10 del corriente mes y hasta finales del mismo en la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo (Seminario de Corbán).

Muy cariñosamente felicitamos a estos productores que han merecido tan alta distinción por parte del Excmo. Sr. Ministro de Trabajo, máxime teniendo en cuenta que sólomente han sido concedidas diez becas para toda España, correspondiéndole a Castro-Urdiales tres de ellas.

Novena al Corazón de María

Dará comienzo en la Capilla del Colegio Barquín el próximo día 14 para terminar el día 22.

Por la mañana en las misas de siete y nueve.

Por la tarde a las ocho, con sermón a cargo del R. P. José Ellacuría de la Comunidad de Calahorra.

ATENCION

Si en algún momento precisa V.... Certificados de antecedentes penales, Idem de últimas voluntades, Idem de planos (para obtener carnet de chófer), Idem de estadística, Idem de Registro Civil (nacimiento, matrimonio o defunción), Idem de buena conducta, Idem de migración (para pasaportes a ultramar), Idem del Catastro, Partidas de bautismo y matrimonio.

Legalizaciones y legitimaciones de documentos (ante Notarios, Juzgados de Instrucción, Decanatos Notariales, Ministerios de Justicia y Asuntos Exteriores, Consulados de Países Extranjeros, etc.).

Traducción de documentos por la interpretación de lenguas del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Pasaportes, Títulos de familias numerosas, Permisos de conducir, Transferencias de automóviles, Cumplimiento de exhortos, Reclamación judicial de créditos, Matriculas en centros docentes, Títulos profesionales, Devolución de fianzas, Reclamaciones al Estado y Asuntos en Hacienda e Industria y Comercio.

Presentación de instancias y documentaciones, Informes sobre asuntos en trámite, Pensiones, Patentes y marcas por Agente Colegiado.

En general, la gestión, mediación e intervención capaz y solvente, que garantice el buen éxito de su necesidad, Estamos a sus órdenes.

Centro Gestor Administrativo.

Director: Ramón Giménez, Madrid.

Nuestra red de corresponsales nos permite cumplimentar cualquier mandato en casi toda España.

Dirijase a nuestro Agente Productor, D. Honorato Cuenca Castro-Urdiales-Ronda - n.º - 9 - 4.º - Teléfono 119, para la rápida gestión.

Los fines de la Becerrada del Mantón

Al habla con Sor María Caridad, Superiora del Hospital. Son muchas las necesidades y esperamos la ayuda de todos. Unos servicios perfectamente atendidos y muchos pacientes en las consultas. Un quirófano activísimo. ¡Ropas! Un hombre infatigable. Todo Castro debe asistir a la becerrada. Toreros con solera, unas presidentas encantadoras y una amazona distinguida. Arlete y el Menés con el Empalme. ¡A los toros, a los toros!

Dejé el pasado domingo, en el ánimo de los lectores, prendida la curiosidad de un diálogo sostenido con la Superiora de la Congregación de Siervas de Jesús que atiende, desde hace varios años, los servicios del Hospital con probada abnegación y celo.

Sor María Caridad que es la Rvda. Madre con quien hemos conversado, nos ha recibido con evidente sorpresa pero con una amabilidad exquisita. Joven, inteligente y de un dinamismo incansable, ella tiene encomendada toda la dirección del benéfico establecimiento; empezando por la cocina, pasando por las salas y terminando en los establos.

Compenetrada con su obra íntimamente en esa sublime entrega de su vocación religiosa, ella atiende los detalles, organiza los servicios y dirige con señalado acierto y espíritu de trabajo cuanto sea menester llevar a efecto dentro de sus atribuciones que son muy amplias e independientes y por ningún concepto coartadas ya que una de las primeras preocupaciones del presidente de la Junta fue darle, después de la profunda reorganización emprendida desde que se hizo cargo de este puesto de mando, una autonomía completa que permitiera desarrollar la difícil misión encomendada con las mayores garantías y mejores probabilidades de éxito.

Claro es, que ella mantiene contacto diario con el vocal de turno de la Junta Administrativa y en cualquier momento el teléfono inquieto y activísimo de la dirección evacua consultas y puntualiza detalles con el presidente don Ramón Peña que vive hora por hora la inquietud del Hospital con ese entusiasmo que tan óptimos resultados y frutos magníficos viene dando, al adquirir esta casa de salud el auge desbordante que bajo su égida está alcanzando.

Dígame Sor María Caridad: ¿Considera V. satisfechas las necesidades del Hospital en la actualidad?

De ninguna forma—nos responde rápida. Los servicios son siempre susceptibles de mejoramiento aún llegando a lo que algunos podrían creer la meta. Las necesidades son diarias y aunque de momento podamos desenvolvernos con cierta comodidad con respecto a la situación de antes, el esfuerzo y la inquietud es constante puesto que, a mayor perfección de las instalaciones, el aumento de exigencias son mayores y el afán de mitigar dolores y de curar heridas nunca encuentra culminación. Este pueblo magnífico de Castro por tantos conceptos digno de alabanza ha hecho en poco tiempo, mucho, en favor del Hospital pero espero porque conozco sus sentimientos inagotables que en lo sucesivo dará aún más, hasta llegar a conseguir la perfección que todos anhelamos.

¿Podría evidenciarme alguna diferencia entre el régimen administrativo de estas dos últimas etapas?

No soy yo la señalada para fijar diferencias. Yo puedo decirle que en lo que a nosotras respecta somos las mismas. Por muchas Juntas que pasen por el gobierno administrativo de este Centro, nosotras mantendremos en todo momento ese espíritu de disciplina, de servicio y de subordinación a que nuestro deber religioso

nos tiene entregadas, puesto que nuestro comportamiento no puede depender de las personas que rijan circunstancialmente los destinos del Hospital sino de los deberes impuestos por nuestra vocación religiosa.

Si el Hospital arrastraba una vida precaria en extremo y sus servicios estaban constreñidos a la habitabilidad de los ancianos casi exclusivamente, razones económicas, sin duda, lo aconsejaban y nada por nuestra parte podía remediarlo.

Ahora el Hospital como centro terapéutico ha adquirido una importancia inusitada. Se ha dotado, como es sabido, de una espléndida sala de operaciones con un material quirúrgico moderno y donde semanalmente se interviene un promedio de seis operaciones. Estas comprenden desde las más usuales como hernias a las más complicadas como riñón y perforaciones y hasta la fecha todas felices lo que prueba la competetísima intervención del personal al servicio de este Centro.

El servicio de Oftalmología es también muy utilizado, pero mucho más el de Otorrinolaringología que semanalmente atiende a un número muy elevado de pacientes. La semana pasada fué inaugurado el de Puericultura, consultándose seis casos que indudablemente irán en aumento a medida que vaya conociéndose por el público. Servicios todos montados en poco tiempo y que prueba el auge adquirido y las innegables ventajas que para el pueblo de Castro ha constituido el establecimiento de los mismos.

¿Considera bien atendidos los servicios médicos?

Perfectamente. Con constancia, con celo y con competencia. Un buen plantel de especialistas que prestigiará, a no dudarlo, el Hospital castreño como un centro clínico de primer orden.

¿Muchos pacientes en las consultas?

Muchos lo que prueba la verdadera necesidad que se dejaba sentir de una institución de esta clase y la conveniencia que no desfallezcan los entusiasmos por tan humana como necesaria obra en pro de los dolientes, de los infelices y de los necesitados.

¿Qué tal es el régimen alimenticio?

Muy bueno. Es necesario superar grandes obstáculos por las conocidas dificultades por que atraviesa la cuestión de abastecimientos, pero todo a Dios gracias se vence con tesón, con fé y con entusiasmo.

¿Y que puede decirme del abastecimiento autóctono?

Disponemos en la actualidad de tres vacas y una novilla que producen lo necesario para el consumo de los enfermos y acogidos, así como 22 gallinas y dos cerdos que pone al Hospital a salvo de las contingencias del mercado y de las necesidades de la casa. Absolutamente todos los productos que se dan en este Centro son dedicados exclusivamente a su propio consumo y veces hay que por motivos extraordinarios se les dá a los asilados, entre otros platos, uno de jamón toda vez que, como le digo, no se emplea ni una miga en otros menesteres que no sean los exclusivos de los enfermos.

Lo cual quiere decir que existe una austeridad rotunda ¿no?

Exactamente. Todo, absolutamente todo para las necesidades de la casa

No obstante, Sor María Caridad, en los agasajos y fiestas que en diferentes fechas se celebran, no habrá más remedio que echar mano de la despensa ¿verdad?

En absoluto. Puede V. decirlo con letras así de gordas. El día dedicado al Sagrado Corazón de Jesús (que es la fiesta del Instituto de las Siervas de Jesús) y en cuya fecha asisten las autoridades a los actos religiosos que se celebran en el Hospital, han sido siempre las monjas las que han costado el agasajo a aquellas. El día de la Virgen del Carmen, Patrona del Establecimiento y a partir de la fecha de posesión de la Junta actual, viene satisfaciéndolo de su peculio particular don Ramón Peña. Y los días de Jueves Santo y Navidad que son las dos fechas dedicadas por el Ayuntamiento para efectuar su visita al Hospital, costea éste una comida extraordinaria sin que, en dichas fechas y con motivo de tales visitas, se les haga agasajo alguno a los visitantes.

Magnífico. ¿Cual considera V. como necesidades más urgentes?

Ropas, sobre todo para los asilados. Trajes usados serían de desear y yo espero que los buenos castreños nos envíen algunos. De ropas de cama estamos también bastante justos y muy mal de cascos de colchones que no se encuentran en los comercios. Todo lo que se nos done con este fin será infinitamente agradecido.

¿Que más?

También considero como necesidad urgente la reparación del edificio que el paso del tiempo deteriora y que en la actualidad necesita un arreglo importante en toda la extensión del mismo sin olvidar establos e instalaciones complementarias.

Y de toda esta transformación que en poco tiempo ha cambiado por completo las actividades y servicios del Hospital ¿no podía decirme aún a trueque de herir su modestia, en qué parte se le debe a V?

Ya le he dicho antes que tanto yo como el resto de la Comunidad somos siempre las mismas. Nuestros deberes los cumplimos gustosas en todas las épocas y con todas las situaciones porque nuestro puesto al lado del doliente está por encima de todas las circunstancias. No quiero, pues atribuirme en esta recuperación del Hospital ningún motivo de perfección y de personal concurso.

La recuperación se debe al entusiasmo desplegado por la nueva Junta administrativa, sobre todo de su presidente don Ramón Peña que vive constante y sin desmayo las necesidades de esta Casa. Es muy posible que no se sepa en su integridad lo que este hombre bienhechor viene prodigando en la misma con un tesón y una fé digna de toda loa. Muchas veces extraña que a un hombre dedicado a las diarias actividades de sus negocios industriales, le quede humor, paciencia y tiempo para venir aquí a pulsar los servicios, las alacenas y desvanes, los sembrados, los establos y las salas, inquiriendo existencias, escrutando necesidades y forjando números para que la continuidad y buena marcha de este establecimiento no sufra merma y mantenga en todo momento un claro sentido de administración y una organización perfecta.

Y Sor María Caridad con su hablar suave y comedido, sonriente y persuasivo me va desgranando un rosario de encomios y de alegrías que yo recojo fidedigno y afanoso por trasladarlo a las cuartillas que han de leer mis lectores.

Para todo esto tan admirable, tan humano y tan preciso, es la Becerrada del Mantón. Para allegar recursos con que seguir alargando la vida de los pobres, en un ambiente de bienestar y de holgura. Para curar a los dolientes y para alegrar la vida de los infelices y de los desheredados.

El Potito y Ramírez velan sus armas y ese día expandirán por el albero caliente y retozante de Urdiales, la gracia, el sale-ro y las exquisiteces de su arte. Y Carmelito Sanchez-Pando, simpatía juvenil y conjunción de matices, dibujará sobre el ruedo todo el caudal de su variado repertorio.

De presidentas cuatro preciosidades, perfumadas flores del más fragante de los jardines, con gracias tan aromáticas como la de Carmita Aguilar, Conchita Benito del Valle, María Asunción Bellido y Be-gonilla González Vellido. Y para correr la llave toda la gracia incomparable y alada de una amazona singular que tiene feliz encarnación en la gentil figura de Paloma Redonet de la Vega y Villota.

Y EL EMPALME, señores. Una banda de música que puede acabar, si quiere, con todas las comparsas de postín que se exhiben en los ruedos españoles. No tocan. Acarician y embelesan y adornan de gusto. Afinados, pulidos y conjuntados, cada nota y cada compás son una sensación de belleza pentagráfica, olorosa y elevada. Qué tios tocando y que ocurrencias humorísticas desgranar en cada paso y en cada corchea.

Y esos dos comicazos, El Arlete y El Menés, que harán al becerro unas parodias que van a ser la monda, la descomulgación de todo el aparato anatómico y el rompimiento de todas las clavijas de la carcajada desbordante.

Después, Bruno Sáez, que demostró en su pasada actuación, clase de torero elegante, estilista y superfino y que dará muerte a estoque a su enemigo vallisoletano y villarroelista en una tarde de pasión torera como la que anuncio a golpe de timbales. Pero de nada valdría mi anuncio, si antes no citara al maestro Paco Vallabriga, que es capaz de dirigir de oído con una perfección asombrosa y única a una sinfónica teutóna, como quien dirige un discurso floral y que este día blandirá la batuta de sus triunfos con su estro sinfónico privilegiado.

¿Se puede ofrecer más? ¿Puede darse al público una fiesta tan llena de atractivos, tan sugestiva y tan brillante?

Pues si ello fuera poco, si todavía no llena vuestras exigencias, si aún no lo consideráis bastante para satisfacer vuestras pretensiones recreativas, recorrer la cortina de vuestros sentimientos y pensar que el Santo Hospital os necesita, y que os llama, y que os pide por caridad, por justicia y por amor de Dios, que le ayudéis a continuar esta obra inmensa y humanitaria de socorrer al desvalido, de curar al enfermo y de dar de comer al hambriento.

Todavía no ha descubierto ningún filósofo, que exista en el mundo nada tan hermoso, tan digno y tan lleno de valores inmutables.

CARMELO CASCABEL

(Léase a la vuelta)

Plaza de Toros de Castro-Urdiales

15 de Agosto de 1947.

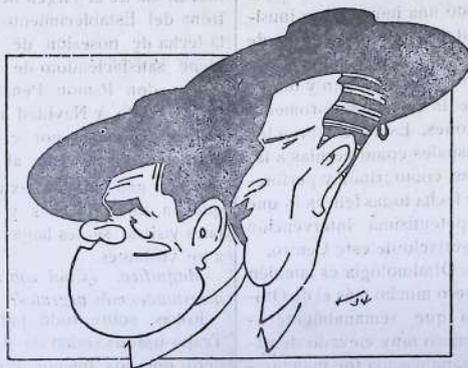
A las 5 y media de la tarde

Festividad de la Virgen de la Asunción, patrona de Castro

¡SANTO HOSPITAL!

GRAN

BECERRADA



DEL MANTON

Con los siguientes espadas:

Pepe Ruiz-Emilio Ramírez-Carmelito Sánchez-Pando

Cuatro bellísimas presidentas

EL EMPALME

Banda musical taurina bajo la dirección de

Paco Vallabriga

con los populares toreros cómicos

Arlete y El Menés

y el espada de la Agrupación

BRUNO SAEZ

Cuatro becerros de Villarroel, del campo de Valladolid

Un Espectáculo Inolvidable

NOTICIAS

—Con su esposa la señora doña María Teresa Montesino y sus hijos llegó de Madrid nuestro paisano y querido amigo don Marcelino del Arco.

—Dando por terminadas sus vacaciones regresó a Bilbao nuestro querido amigo don Pedro Munain con su esposa e hijos.

—De Madrid ha llegado nuestro querido amigo don Félix Zárraga.

—En Bilbao ha fallecido el conocido impresor de aquella plaza y querido amigo nuestro don Amado García y Larrea, habiéndolo sido su muerte muy sentida. A sus hijos sobrinos y demás familiares les enviamos nuestro sentido pésame.

—Con su esposa la señora doña Fani Perla ha llegado de Santander el Vista de aquella Aduana don Julio del Arco Montesino.

—De Madrid ha llegado el apreciable joven Tomás Mendirichaga.

—Procedente de Madrid, se encuentra entre nosotros pasando una temporada, nuestro paisano y querido amigo el joven director de la Orquesta Nacional de Cámara don Ataulfo Argenta.

—Llegó de Madrid la señora doña Mari Diez de Berastain.

—Ha llegado de Madrid nuestro querido amigo el intachable caballero don Alvaro González-Pintado acompañado de sus apreciables familiares.

—Con su esposa la señora doña Justa Garay y sus hijos llegó de Bilbao nuestro querido amigo don Ernesto Urquijo.

—Regresó a Madrid nuestro querido amigo el joven Julián García.

—Con su esposa la señora doña María Luz Ortíz, ha llegado de Bilb. o nuestro paisano y querido amigo don Eusebio Gómez Baranda.

—Ha llegado de Madrid el ingeniero don Jose Luis Redonet Maura con su esposa la señora doña María Teresa de Simón.

—Llegó de Madrid la respetable señora doña Maximina Gainza, viuda de don Antonio Diez.

—En Bilbao ha fallecido a los 44 años de edad el señor don Luis Lazúrtegui y Bengoechea, cuya muerte ha sido muy sentida, pues el finado gozaba de generales simpatías por sus excelentes cualidades personales. A su esposa la señora castreña doña Angeles Presno y demás familiares les enviamos la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

—Procedente de Palma de Mallorca ha llegado nuestro querido amigo el Contra-maestre 1.º de la Armada don Antonio Nigra-Maccono y Suárez, Patrón del Petrolero «P.-N.º 2».

—Con sus apreciables familiares hoy saldrá para Logroño nuestro querido amigo e ilustrado colaborador de nuestro periódico don Julio Veci Terán, dando por terminado su veraneo.

—De Valencia ha llegado la señora doña Bernardina de la Quintana y Tueros de Ravello acompañada de sus hijos.

—En la Facultad de Valladolid ha terminado con gran aprovechamiento la carrera de Medicina el joven don Juan Manuel Sánchez Ruiz a quien enviamos nuestra enhorabuena.

Vida Religiosa

La novena y la fiesta de la Patrona

Desde el martes predicará en la novena D. Jesús Compostizo, de Bilbao. El día 14, jueves, empezará la novena a las ocho y media, y a continuación será la procesión de las velillas. El día 15 la Misa mayor se celebrará a las diez y media y después de la misa la procesión.

Cofradía de Nuestra Señora de la Asunción

Ha llegado la hora de fundar esta Cofradía a honra de nuestra Patrona. El reglamento está ya redactado y se le dará a conocer. Se ha procurado recoger en él las devociones y costumbres más populares entre nosotros, y también algunas de fuera, o por su conveniencia o por ser de fácil adaptación a nuestro ambiente y carácter.

Para la nueva iglesia del Sagrado Corazón

Han enviado donativos: D. Antonio Bartolomé Martínez, de Lugo 100 pesetas, D.ª Felisa M. de Asenjo 100 pesetas, y una persona piadosa 50.

Que el Sdo. Corazón se lo pague.

La Rifa
Ya vamos con los 12.000 billetes. Pero ¿cuándo llegaremos a los 50.000?

Desde Mioño

—Para pasar la temporada veraniega en este pueblo ha llegado de Madrid el Coronel de Aviación don Javier Laviña acompañado de su esposa y familia.

—De Vergara llegó con su esposa y demás familiares don Pedro Unzurruzaga.

—Con grandes fiestas religiosas y profanas se celebró ayer en este pueblo la festividad de San Román. Por la tarde se celebró en la campa la tradicional romería que fué amenizada por la Banda Municipal y altavoces resultando la fiesta muy animada.

Mioño, Agosto de 19-7.
EL CORRESPONSAL

UNA BODA

Ayer, a las ocho y media de la mañana, y en la Iglesia parroquial de Santa María, se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio la señorita María Felicidad Cantolla y el joven Perito Mercantil don Luciano de Urruticoechea y Bedialauneta.

Fueron apadrinados por don Alfonso Cantolla, padre de la novia, y la señorita María Lina Bedialauneta, tía del contrayente.

Terminada la ceremonia se sirvió a los invitados un refresco en casa de los padres de la novia y a continuación los novios salieron a recorrer varias poblaciones de España.

Enviamos a los jóvenes esposos nuestra enhorabuena y les deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado.

CARBON

De piedra, vegetal y leña
SERVICIO A DOMICILIO
FRANCISCO MORON Chelines, 2
Castro-Urdiales Teléfono 86

Restaurante Continental

Se reciben encargos para bodas y banquetes
FRENTE AL MAR - AMPLIOS COMEDORES

Avda. del Generalísimo, N.º 13 Teléfono 133 Castro-Urdiales

Coñita y Consuelo

Se confeccionan a máquina vestidos, chaquetas, guantes, etcetera, etcetera
Especialidad en Angorina

Calle de Santander, número 32-3.º Castro-Urdiales

Hotel Madrid

Hermanas Consuelo y Dolo es
Abierto de julio a Octubre. Sitio céntrico y frente al mar. Servicio esmerado
G. Mola 24 Tel. 163 Castro-Urdiales

LLEVANDO CALZADOS "FILO"

siempre irá Vd. bien vestido
Ardigales y Calvo Sotelo Telf. 25
CASTRO-URDIALES

Fonda La Estrella

NUEVOS PROPIETARIOS
Excelente cocina - Servicio esmerado

Calle O. Redondo 1 Teléfono 41 CASTRO-URDIALES

María Teresa Helzel Ruiz MODISTA

Se confeccionan a punto de máquina chalecos, jerseys, vestidos, etc. etc.

Bonitos modelos a elegir
Santander n.º 22-1.º (esquina Sanjurjo)
CASTRO-URDIALES

Hermanas Madrazo

Se hacen toda clase de prendas de punto a máquina

Silvestre Ochoa Castro-Urdiales

Sírvame, camarero, DECANO de Caballero

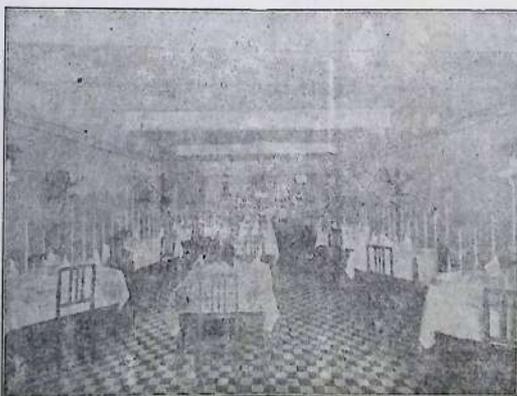
Real Café

Teléfono 19 Castro-Urdiales

Hoy, domingo, de 3 a 5 de la tarde y de 10 a 1 de la noche

Grandes Bailes

Por la Orquesta «Blanco y Negro» con 6 Profesores

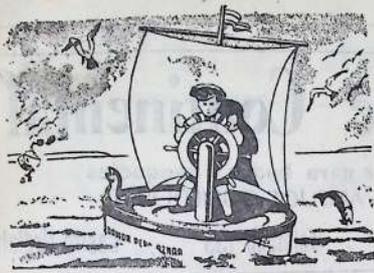


Hotel Restaurant La Marina

Amplias habitaciones con vistas al mar. Excelente cocina dirigida por su dueño. Variedad exquisita en los platos

Propietario: Pedro del Castillo. Plazuela General Mola. Telf. 33 Castro-Urdiales.

ANTONIA SARALEGUI DE FUEATES
MODISTA
ESPECIALIDAD EN NIÑOS
Calvo Sotelo, 4. Tel. 50. Castro-Urdiales



RAMON PEÑA AZNAR

Conservas de Pescados
Escabeches y Salazones

Santander, 28 Teléfono 48

Castro-Urdiales

Cafè - Bar BRISTOL

Cafè exprès. Chocolates, Meriendas, Mariscos, Cerveza helada, Tapas y Batidos
SURTIDO COMPLETO EN LICORES
COKTAILS

Avenida del Generalísimo, Teléfono 60

CASTRO-URDIALES

Vestidos y Abrigos de Sra.

En cuadros, lanillas lisas y fantasía
LA CASA RICARDO
les presenta y ofrece las últimas novedades, de la importante casa Aidazábal de Bilbao

Vea V.I. sin compromiso las últimas novedades que acabo de recibir.
Casa Ricardo Correría 17
Castro-Urdiales

Lencho Sáez Taxista

José M.^a Pereda, 18. Teléfono 127
Castro-Urdiales

HERRAN y DIEZ S. A.

Artículos para el pulimento y abrillantado de los metales
Instalaciones de galvanoplastia y galvanotecnia

Teléfono 70

Castro-Urdiales

Reservado para Julián Agote

Balneario - Hotel Restaurante



Maravillosa situación sobre el Mar - Espléndidas terrazas - lujosas y confortables habitaciones - Bar Americano - Baños calientes y de Algas

Teléfono 142

Castro-Urdiales

Abierto del primero de Julio al 30 de Septiembre

CAFE LA MARINA

SERVICIO ESMERADO
ESPECIALIDAD DE LA CASA:
EN CAPUCHINOS

Plazuela del General Mola, 14 Teléfono 100 (Frente al Puerto)
CASTRO-URDIALES

"Hotel El ALDEANO"

Comedores Amplios.-Servicio constante y sin competencia.-Cafè Expres.
B A R

Jamón, Mariscos y Vinos de todas las marcas
CASTRO-URDIALES Ardigales 34 y 36 Teléfono Núm. 8

JUAN JOSÉ IRASOLA

ULTRAMARINOS FINOS VINOS Y LICORES de
MARIUCA LANDABEREA

Reservado para la

Panadería Santa Ana

Angel Sáez

(L I T O)

Coche de Alquiler Gris 6 plazas

Los Huertos 7-1.º Telf. 139
Castro-Urdiales

MERCERIA MANUELA

Novedades. Paquetería
Géneros de Punto

Calvo Sotelo Castro-Urdiales

Transportes MILLOR

Transportes rápidos por carretera
a precios económicos

José María de Pereda. Teléfono 131
CASTRO-URDIALES

PENALVAREZ

Certificados Penales - Instancias-
Documentos - Tramitación Expedientes Familias Numerosas, etc.

Q. de Llano 19-3.º Castro-Urdiales

HIJOS DE E. MILLOR

TALLERES MECANICOS
Construcción y reparación de toda clase de máquinas y calderas
Soldadora autógena y eléctrica
José María de Pereda. Castro-Urdiales

TRANSPORTES DE MERCANCIAS

Viajes rápidos a toda España

Manuel Zorrilla Hierro

Ardigales, 58 CASTRO-URDIALES

AMPARITO

Confeciones de género de punto
a máquina a la medida

Av. Generalísimo 9-3.º Teléfono 143
CASTRO-URDIALES

Bar Capitol

Inmejorablemente situado. Comodidad
Un excelente servicio completo.

Tapas variadas. Meriendas.
Excelentes licores. Cafè especial exprès
Propietaria: Luisa Ranero
Calle General Queipo de Llano
Telf. 156 CASTRO-URDIALES

González Cuadra

Panadería y Transportes
Ardigales 15 Teléfono 140
Castro-Urdiales

BAR LOLI

Sabroso Vermouth Rossi. Blanco de la Nava. Especialidad en callos. Vino de todas las clases

Rúa, número 4. Castro-Urdiales

PALMIRA

CAMISERA
ULTIMO MODELO

Opo.Llano 3-4.º Castro-Urdiales

Munguira Villanueva

Médico
Asistencia pública Domiciliaria
I y del Santo Hospital Civil
José María de Pereda Castro-Urdiales